

INTRODUCCIÓN AL PARADIGMA DEL AMOR CONCRETO

INTRODUCTION TO THE PARADIGM OF CONCRETE LOVE

NIKOLAI RODAS V.¹

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, LIMA, PERÚ

(RECIBIDO EL 02/09/2011, ACEPTADO EL 2/12/2011)

RESUMEN

Este artículo introduce el estudio de un enfoque psicológico acerca de la relación de pareja que fue inicialmente desarrollado por Rodas (2011). Se menciona la necesidad de contar con una visión amplia que argumente la importancia de estudiar y transformar el amor en nuestra sociedad. Se define el paradigma a partir de sus componentes: ideología, filosofía, ciencia y política, y se muestra la aplicación de estos componentes (y las dimensiones incluidas en ellos) a la relación de pareja.

Palabras clave: paradigma, pareja, sistema del amor concreto, niveles de unidad.

ABSTRACT

This article introduces an approach about de couple that was originally developed by Rodas (2011). It is talk about we need a whole vision in order we could study and change the love in our society. The paradigm is defined since its factors: ideology, philosophy, science and policy. Moreover, the text show how we can apply these factors (and the dimensions that are included) in the relationship of couple.

Key words: paradigm, couple, the system of concrete love, unity levels.

INTRODUCCION

No hay duda, el amor es importante. Este es un artículo sobre el amor, visto desde una nueva perspectiva. Así, se hará una introducción de lo que este nuevo punto de vista implica, asumiendo una definición propia del paradigma que se necesita para describir, predecir, explicar, comprender y transformar la compleja realidad que supone una relación de pareja.

El paradigma del amor concreto

Kuhn fue quien propuso la primera idea importante acerca de los paradigmas; aunque no definió en sí mismo qué es un paradigma, planteó orientaciones a tomar en cuenta. Por ejemplo, mencionó que un nuevo paradigma se acompaña de un nuevo grupo de científicos que elaboran un nuevo lenguaje para explicar nuevos eventos, que al mismo tiempo traería como consecuencia nuevos problemas pero también originales soluciones.

¹ Psicólogo egresado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. E-mail: nikolairodas@gmail.com

Luego, se han propuesto definiciones precisas de lo que es un paradigma. Por ejemplo, Guba y Lincoln (2010), quienes elaboraron la “investigación naturalista o constructivismo”, sugirieron que un paradigma es una postura frente al mundo, y lo definieron como:

“El sistema básico de creencias o modo de ver el mundo que guía al investigador, no sólo en elecciones del método sino en caminos epistemológicos y ontológicos fundamentales” (p. 105).

Como se aprecia, para estos autores, el paradigma está compuesto por supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos.

Montero (2001, 2006), a través de su “paradigma de la construcción y transformación crítica”, sostiene que un paradigma es:

“un modelo o modo de conocer, que incluye tanto la concepción del individuo o sujeto cognoscente, como una concepción del mundo en que vive y de las relaciones entre ambos” (2001, pp. 1-2).

Asimismo, lo define como “un conjunto sistemático de ideas y de prácticas que rigen las interpretaciones acerca de la actividad humana” (2001, p. 2). Y concuerda con Kuhn al apoyar su idea de que el paradigma proporciona modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica. La crítica de Montero a los autores anteriores la lleva a proponer que un paradigma se compone de ontología, epistemología, metodología, ética y política. Estas dos últimas serían las “dimensiones no reconocidas”, pero que sin embargo, están presentes en las concepciones científicas.

Existe otro paradigma, el “materialismo dialéctico”. Si bien existen leyes de la dialéctica redefinidas por el materialismo, que fueron sistematizadas por Engels (1988), lo que se rescata es que existe un componente ideológico en la actuación científica, que no está siendo reconocido por los autores. Por otro lado, Di Estefano (s/f) sugiere que existen cuatro componentes en un paradigma: ontología, gnoseología, lógica y metodología.

Como se aprecia, la tendencia es a definir un paradigma por medio de sus componentes. Para este trabajo entiéndase “paradigma” como “enfoque” o “perspectiva”; es decir, como una forma de observar y actuar frente a determinada realidad, organizando la actuación personal de manera ideológica, filosófica, científica y política. Éstos vendrían a ser los componentes del paradigma. Es decir, la filosofía (ontología, epistemología, metodología, ética), y la política por sí mismas no constituyen el paradigma, y la ciencia forma parte del paradigma. La elección de una ideología servirá para elaborar una determinada filosofía y así abrir paso para investigar de manera científica, lo que contribuirá a su vez a las decisiones políticas.

Ideología del amor concreto

Este componente hace referencia al conjunto de postulados que argumentan y justifican el estudio y transformación del fenómeno, en este caso el amor.

El primer postulado sostiene que la relación de pareja es una forma especial de organización social. Como diría Biscotti (2006), la pareja es la célula de la familia y por ello la protocélula de la sociedad. Cada pareja muestra la capacidad de las personas para integrarse en un sistema y de esa manera aspirar a logros comunes.

El segundo postulado indica que un mejor entendimiento del fenómeno estudiado se produce cuando se agrupan y ordenan los datos relacionados con él. De esta manera, se ha sistematizado los “problemas psicosociales de la relación de pareja”. Los tres grandes grupos de problemas del amor son: En primer lugar, la *inmadurez del amor*, en donde se registran la fecundidad adolescente y la fecundidad no deseada; en segundo lugar, la *desintegración del amor*, donde se ubican los divorcios, las discusiones infructuosas, el amor líquido o abstracto y la infidelidad. Y en tercer lugar se tiene a la *deshumanización del amor*, conformada por el feminicidio, la violencia familiar, los abortos clandestinos, el suicidio y las infecciones de transmisión sexual (Revísese cada definición y dato estadístico en Rodas, 2011).

El tercer principio o postulado sugiere que, así como Basadre pensaba al Perú (Ballón, 2011), el amor es un problema y una posibilidad. Ya lo sugería Frankl (1997), al sostener que en el acto espiritual del amor, no solo se capta lo que la otra persona “es”, sino también lo que puede “llegar a ser”. Por este motivo a cada problema psicosocial del amor, le debe corresponder cada “posibilidad psicosocial del amor”. En primer lugar, la *madurez del amor*, engloba los proyectos de pareja como parte estructural de los proyectos vitales, por ejemplo, la “planificación familiar”; en segundo lugar, la *integración del amor*, observable en parejas saludables que practican la fidelidad, resuelven conflictos y se unen conscientemente. Y en tercer lugar, la *humanización del amor*, que se vería realizada con el respeto a la persona humana, el amor a la vida, constituyendo familias saludables.

El cuarto principio ideológico argumenta que, por lo expuesto hasta este momento, es urgente concebir los problemas del amor como problemas de salud pública. Es necesario instaurar programas y políticas de prevención de los problemas psicosociales de la relación de pareja y de promoción de parejas saludables.

En quinto lugar se propone que este paradigma puede contribuir con los enfoques de género, sociocultural y de derechos humanos. Veamos, el enfoque de género explica la violencia familiar como el uso desigual del poder utilizado por el hombre; sin embargo, lo que no está explicando es por qué el varón agresivo no se comporta de esa manera en su trabajo o con sus amigos. Como se puede apreciar, el vínculo especial de la relación de pareja hace propicio que el poder del hombre sea utilizado para deshumanizar a la mujer. Segundo, el enfoque sociocultural solo aborda temas sociales y culturales, pero no a nivel de cada individuo; por este motivo, además de una explicación sociocinética, hace falta una explicación epigenética de cada problema psicosocial del amor. Tercero, complementaríamos el enfoque de derechos humanos porque en la perspectiva del amor concreto se piensa al amor como el mejor símbolo de los derechos humanos; de esta manera, el amor se convertiría en una forma por la cual las personas pueden alcanzar los valores de dignidad,

autonomía e integridad en una sociedad solidaria, libre y justa (conceptos éticos propuestos por Ortiz, 2007).

Y como sexto postulado, la transformación del amor tiene que ser interdisciplinario, multisectorial y político. Interdisciplinario, porque tanto los educadores como los profesionales de la salud y carreras sociales tienen que promover, de manera conjunta e integrada, la formación de parejas saludables. Multisectorial, ya que los distintos aparatos estatales y privados tienen que confluír para diseñar proyectos, programas y políticas pertinentes a nuestra sociedad. Y político, siempre y cuando el cambio exige transformaciones radicales.

Filosofía del amor concreto

Si la ideología argumenta a favor del amor, la filosofía empieza una definición a manera de una “concepción general”, iniciando también una explicación, pero no científica, ya que ese es el siguiente componente del paradigma.

Ontología del amor concreto

¿Qué es el amor? Nuestra respuesta es monista: El amor *es* la relación de pareja, o dicho de otro modo, cada relación de pareja *es* un sistema de amor. Además, se propone una concepción esencialmente concreta del amor; es decir, el amor se constituye como síntesis de múltiples determinaciones (ver definición de la esencia y lo concreto en Guillí, 2008). Por este motivo, el amor es resultado de lo biológico, lo psicológico y lo social; o en otros términos, es efecto de la integración dialéctica de la conciencia, la personalidad y la sociedad (ver la solución informacional del problema mente-cerebro de Ortiz, 2004, 2009). Así, cada vez que se hable del amor, se tendrá que referir al YO, TÚ (fuera del contexto de la pareja), YO y TÚ (siendo pareja pero conservando sus identidades), NOSOTROS (yo y tú integrados) y los DEMÁS (la sociedad). Los problemas en la relación se explican cuando uno de ellos crece a costa del otro, cuando uno va por un camino separado siendo pareja (no llegan a ser un sistema de amor) o cuando ambos se aíslan de los demás.

Epistemología del amor concreto

La epistemología generalmente ha sido definida como los procesos de validación del conocimiento. Así, que la propuesta del amor tendría que ver con la forma cómo se *generan* los conocimientos en la pareja. Sin embargo, en una relación amorosa no solo existen conocimientos, sino también sentimientos y motivaciones. Aplicando los conceptos epistemológicos de Di Estéfano (s/f) y de Seve y Ortiz (Llontop, 2007), se explicaría el origen del amor de la siguiente manera: El *punto de partida* para que se forme la relación de pareja es el conjunto de sentimientos. El *soporte activo* de la relación vendría a ser el conocimiento que se tiene sobre el otro. La *base del desarrollo* de la relación es la motivación para seguir juntos. Sin embargo, ya que los sentimientos, conocimientos y motivaciones *son* información psíquica consciente no exteriorizada, faltaría un concepto clave para completar la idea del *origen* del amor. Ese concepto es la *actividad* del amor, que lo tomamos de la psicología dialéctica. Según Leontiev (1984) y Galperin (1979), la actividad

genera la conciencia y orienta a la persona. Entonces, a cada componente estructural de la conciencia (sentimientos, conocimientos y motivaciones) le correspondería una forma de actividad, que en el caso del amor serían la *intimidad*, *compatibilidad* y *proyectividad*. Los problemas del amor se explicarían cuando se inicia una relación sin sentir que le gusta el otro, que se le quiere o se le ama (problemas en el subsistema sentimientos-intimidad); o cuando no se ha acumulado un real conocimiento sobre la otra persona (problemas en el subsistema conocimientos-compatibilidad) o cuando se inicia la relación sin voluntad propia (problemas en el subsistema motivaciones-proyectividad). Al deteriorarse cada uno de estos factores, se estaría estudiando la epistemología de la ruptura de la relación.

Lógica del amor concreto

Como la lógica refleja las relaciones del mundo (Castro, 1979), en esta parte se debe estudiar cómo se relacionan los componentes del amor, y sobre todo se debe estudiar la lógica dialéctica de esos componentes. Siguiendo estas directrices, se concibe el amor como un proceso que cambia cualitativamente al mismo tiempo que cuantitativamente. Esas transformaciones se observan cuando cada pareja inicia su relación *gustándose*, continúa *queriéndose* y se comprometen *amándose*. Estos son los *niveles de unidad* en cada sistema de amor, los mismos que están presentes siempre pero en diferentes grados. Según la experiencia, uno de ellos, por ejemplo el gustar-se, es condición necesaria para empezar una relación; pero no es suficiente para continuarla. Cada pareja, en base a cada actividad del amor (intimidad, compatibilidad, proyectividad), deberá transitar por cada uno de estos niveles, lo cual significará el desarrollo de la relación. La patología del amor se producirá cuando la relación se detiene en el tiempo y no cambia. Por ejemplo, a veces los conflictos no se resuelven en el debido momento, lo que hace que siempre esté presente y se acumule resentimiento. La pareja vive en el pasado y no avanza (por ejemplo, enamoramiento, noviazgo, matrimonio). Así, lo positivo en la relación es el cambio, el desarrollo de los niveles de unidad (gustar, querer, amar).

Metodología del amor concreto

Cada persona utiliza varias estrategias para amar y ser amada en las distintas etapas de su relación y en las diferentes etapas de su vida, por lo que tiene que actualizar su relación con nuevas estrategias. Así, siguiendo la línea del amor concreto, existen formas de *expresar* que se siente algo por la otra persona (intimidad), de *demostrar* que se conoce bien al otro (compatibilidad) y de *proyectar* su relación hacia logros conjuntos (proyectividad). Por ejemplo, entre las técnicas dentro de la intimidad, Sternberg (2000) señaló la auto-revelación; entre las estrategias de la compatibilidad, la pareja puede aprender competencias para resolver conflictos; y entre las de proyectividad, ambos tienen que adquirir métodos de planificación familiar. Al mismo tiempo, la comunicación debe estar presente transversalmente. La patología del amor surge cuando las personas no desarrollan estas competencias y se estancan en las estrategias (estilos de afrontamiento, tipos de ajuste) que quizás aprendieron en sus familias de origen.

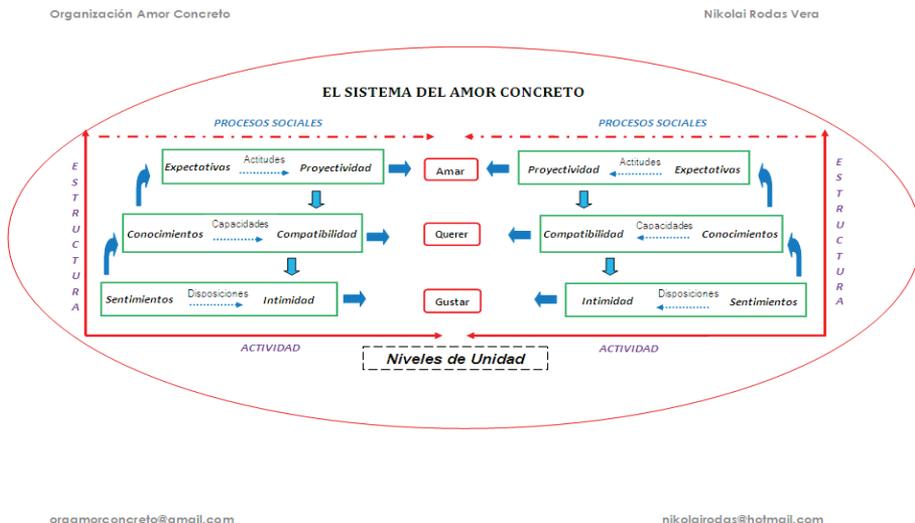
Ética del amor concreto:

Enlazando lo que se ha venido diciendo en la ideología del amor concreto, se sostiene que cada relación de pareja deberá llegar a ser un sistema de amor maduro, integrado y humano; en otras palabras, cada pareja deberá moralizar su relación. Esto quiere decir que debe existir el respeto mutuo, se debe distinguir lo bueno y lo malo, y debe conversarse acerca de la escala de valores de cada persona que participa de la relación para llegar a un acuerdo como pareja. Por otro lado, cada acto debe tener una explicación (¿por qué?) y un objetivo (¿para qué?); por ejemplo, por qué y para qué se empieza la relación, se contraerá matrimonio, tendrán un hijo o si fuera el caso, terminarán la relación. En la experiencia clínica, estas preguntas son las que menos se formulan las parejas, viviendo su relación de manera espontánea sin programar moralmente su futuro y sin objetivos claros. Esto origina otras formas de sintomatología en la relación. Pero sobre todo, los problemas de la relación también son consecuencia de la inmoralidad de cada miembro de la relación.

CIENCIA DEL AMOR CONCRETO

Al aspecto científico del paradigma hemos denominado *Sistema del Amor Concreto*, el cual se constituye como un modelo psicológico acerca de la relación de pareja. Esta teoría comprende la estructura, la actividad, los sistemas de la conciencia y los niveles de unidad (Figura 1). Es “científico” porque puede emplearse el método dialéctico (Ortiz, 2009), integrando el método general de las ciencias naturales, el método histórico y el método clínico para explicar la relación de pareja.

Figura 1: El Sistema del Amor Concreto



Extraído de Rodas (2011)

ESTRUCTURA DEL AMOR CONCRETO

Una estructura es aquella parte del sistema que se mantiene estable a lo largo del tiempo, pero que es muy poco observable si se habla del amor. Por ejemplo, la confianza que se siente no puede ser observada al menos que se realice una serie de acciones. Los componentes estructurales del amor son

Sentimientos

Lo que uno siente por la otra persona (respeto, admiración, amor, cariño, confianza, rencor, resentimiento, etc.). Después de todo, el Diccionario de la Lengua Española (2005) define al amor como un sentimiento en sus tres primeras acepciones:

“Sentimiento intenso del ser humano que, partiendo de su propia insuficiencia, necesita y busca el encuentro y unión con otro ser”

“Sentimiento hacia otra persona que naturalmente nos atrae y que, procurando reciprocidad en el deseo de unión, nos completa, alegra y da energía para convivir, comunicarnos y crear”,

“Sentimiento de afecto, inclinación y entrega a alguien o algo”.

Conocimientos

Todo lo que se sabe acerca de la persona amada, como su forma de ser, su actividad principal, sus enfermedades físicas, sus gustos, tradiciones familiares, experiencia sexual previa, etc. Así, se rescata la afirmación de González y Espinosa (2004), quienes señalan que:

“la experiencia demuestra que una de las primeras causales de divorcio que se plantea en la práctica de la psicología clínica, es que las parejas no se conocen bien antes de casarse” (pg. 30).

Expectativas

Lo que se espera del otro (compromiso, respeto, admiración, amor, fidelidad, etc.). Pero no solo es “esperar”, sino que esta estructura también hace referencia a la *motivación* de buscar a alguien que le guste y al mismo tiempo que a ese alguien uno le guste o le parezca atractivo/a; además está el interés de querer y ser querido; y la convicción de amar y ser amado. También, engloba la motivación que nace cuando se empieza una relación. El amor motiva.

Tiene que quedar claro que el amor puede ser sentido, conocido y esperado. Es decir, una persona le puede decir a su pareja: “Yo siento que te amo y siento que me amas, sé que te amo y sé que me amas, espero amarte y espero que me ames”. Es decir, el amor puede ser un sentimiento, un conocimiento o una expectativa-motivación de la persona. O en otras palabras, el amor es información psíquica que se organiza desde los sentimientos, los conocimientos y las expectativas de la persona que ama, y que se mantiene en el tiempo en base a la actividad íntima, compatible y proyectiva.

Actividad del Amor Concreto

La actividad es la parte observable del sistema, ya que se trata de un conjunto de acciones que tiene como objetivo recuperar e incrementar la información (sentimientos, conocimientos y expectativas-motivaciones) en el contexto de la pareja. En otras palabras, la actividad amorosa es todo aquello que *hace* la persona para desarrollar el amor. En el estudio de Rodas (2011) puede revisarse las relaciones estadísticas entre los tipos de actividad.

Intimidad

Procedimientos objetivos que expresan sentimientos de cuidado, admiración, pasión, romanticismo, apoyo mutuo, calidez, caricias, etc. Mediante la intimidad se informa el gusto que se siente hacia la otra persona. Cabe recalcar, que los conceptos de pasión e intimidad de Sternberg (1986, 1997 y 2000) han sido integrados en este trabajo con el concepto de intimidad (pero desde la perspectiva del amor concreto).

Compatibilidad

Procedimientos objetivos que demuestren que se conoce a la persona, manifestada mediante técnicas de resolución de conflictos, comunicación asertiva, respeto mutuo, decisiones conjuntas, etc. De acuerdo con la literatura revisada, los conceptos que se relacionan con esta variable son: afrontamiento, ajuste diádico, acomodación, complementariedad, colaboración y negociación. Por medio de la compatibilidad, se informa que se conoce y se quiere a la persona. Se puede citar a Rodas, Guevara, Anco y Potenciano (2008), quienes hallaron que tanto estudiantes de universidades públicas y privadas indicaron que la incompatibilidad es uno de los principales problemas que hace terminar a las parejas.

Proyectividad

Procedimientos objetivos que conducen expectativas, motivaciones e intereses de la persona respecto a su pareja, tales como elaboración de proyectos de pareja, compromiso, plantearse metas a corto y largo plazo. Así, a través de la proyectividad se informa que se ama a la persona y se puede observar que se está comprometido en la relación. Las parejas se forman distintos proyectos en su relación, tales como el proyecto económico, el proyecto de procreación, el social y el de comunicación (Ccama, 2005).

El amor como un sistema en la conciencia personal:

Un sistema viene a ser una integración estructura-actividad que se forma a partir de la historia personal y por ello se organiza desde cada componente de la personalidad (temperamento, intelecto y carácter) y con la totalidad de la misma.

Sistema sentimientos-intimidad

Cada persona presenta una *disposición* a comportarse de determinada manera con la persona que le gusta. Así, su intimidad se organiza en base a sus sentimientos (y su temperamento en general) y expresa éstos de acuerdo al modelo que le ha

provisto sus relaciones interpersonales y su dinámica familiar, que son un reflejo de la estructura tradicional de la sociedad.

Sistema conocimientos-compatibilidad

Del mismo modo, todo individuo tiene la *capacidad* para desempeñarse de cierta forma con la persona a la que quiere. Así, su actividad compatible se organiza en base a sus conocimientos (y su intelecto en general) y demuestra éstos de acuerdo al nivel educativo que ha alcanzado, que es un reflejo de la cultura de la sociedad.

Sistema expectativas-proyectividad

Finalmente, las personas presentan *actitudes* que dirigen su conducta en el momento que está con aquel o aquella a quien ama. Su proyectividad se organiza en base a sus expectativas y motivaciones (y su carácter en general) y conduce éstos de acuerdo a su actividad laboral, la cual es determinada por las condiciones económicas en las cuales vive.

Los Niveles de Unidad

Dada la interacción dialéctica de dos personas que conforman una relación de pareja, se producen tres niveles de unidad, el Gustar (cuando las personas activan su intimidad), el Querer (al activar mutuamente la compatibilidad) y el Amar (al proyectarse). Cada pareja se gusta, se quiere y se ama, en distinto grado y fuerza. Del mismo modo, con este concepto se propone una forma de estudiar el proceso del amor; o sea, el proceso de convertirse en pareja o, lo que es igual, el proceso de transformarse en amor. Los tres componentes del amor están presentes desde el inicio hasta el final de la relación, pero uno predomina según la actividad principal, según el contexto sociocultural, el tiempo de la relación, la madurez y los atributos de las personas. Por ejemplo, en los adolescentes lo que predomina es el gusto que se siente; en las parejas adultas, posiblemente el compromiso de sacar adelante a su familia (sus proyectos) pesa más que pasar momentos en intimidad.

POLÍTICA DEL AMOR CONCRETO

La política del amor facilita el diseño y la ejecución de proyectos y leyes a gran escala para generar cambios importantes en la realidad de la relación de pareja. Así, con adecuadas políticas públicas se logrará transformar los problemas psicosociales del amor (inmadurez, desintegración y deshumanización) en posibilidades psicosociales del amor (madurez, integración y humanización).

Por otro lado, la política del amor tiene que ver con las organizaciones e instituciones que dan prioridad a la relación de pareja. Así, es implementada por aquellas instituciones que investigan temas asociados al amor y/o luchan en pro de una convivencia armoniosa, defendiendo los derechos de las personas afectadas (generalmente mujeres) y contribuyendo con la reducción de los problemas psicosociales del amor. Por ejemplo, el Ministerio de Salud, el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público, la Organización Amor Concreto, entre otras instituciones.

CONCLUSIONES

El paradigma del amor concreto se compone de ideología, filosofía, ciencia y política. La ideología argumenta a favor del estudio y transformación del amor, por ejemplo indicando que los problemas del amor son problemas de salud pública y mostrando de qué manera estos problemas pueden convertirse en posibilidades sociales si es que se utilizan políticas saludables para promover el amor (formar parejas saludables) y prevenir dichos problemas. Por otro lado la filosofía del amor cuenta con cinco dimensiones: Ontología, epistemología, lógica, metodología y ética. Cada uno de estas estructuras explica la formación del amor y propone una forma de interpretar la patología del amor. Por ejemplo, al examinar la ética del amor, se propone que cada relación de pareja debe llegar a ser un sistema de amor maduro, integrado y humano; es decir, cada pareja deberá moralizar su relación. El aspecto científico hace referencia a la aplicación del método dialéctico (método de las ciencias naturales, método histórico y método clínico) al estudio del *sistema del amor concreto*. Éste es el modelo psicológico que se ha elaborado para explicar científicamente la relación de pareja. Finalmente, se concluye que es necesaria una política del amor concreto; es decir, las instituciones y organizaciones que velan por la relación de pareja deben trabajar de manera coordinada para contribuir en el diseño de programas, políticas sociales y leyes que estudien y transformen el amor a nivel nacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Ballón, J. (2011). *Perú: Problema y posibilidad. Setenta años después*. Extraído el 31 de agosto de 2001, de http://www.bnp.gob.pe/portalbnp/pdf/libros_y_artes/Librosyartes1_3.pdf
- Biscotti, O. (2006). *Terapia de pareja: una mirada sistémica*. Argentina: Lumen.
- Castro, R. (1979). *Lógica dialéctica*.
- Ccama, D. (2005). *Psicología de pareja. Del enamoramiento al matrimonio*. Perú: Editorial San Marcos.
- Diccionario de la Lengua Española (2005). Real Academia Española. Vigésima segunda edición. Perú: Q.W. Edutores S.A.C.
- Di Estéfano, A. (s/f). *Psiquismo humano. Origen y estructura*. Argentina: CIENTEC.
- Engels, F. (1988). *Dialéctica de la naturaleza*. Lima: Editorial Latinoamericana.
- Galperin, P. (1979). *Introducción a la psicología. Un enfoque dialéctico*. España: Pablo del Río.
- González, S. y Espinosa, R. (2004). *Parejas jóvenes y divorcio*. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 7, 16-32.
- Guba, E. y Lincoln, Y. (2010). *Handbook of Qualitative Research*. Capítulo 6: Paradigmas en Pugna en la Investigación Cualitativa. London: Sage, 1994, pp. 105-117. Paradigmas en pugna en la investigación cualitativa. Extraído el 18 de junio

- de 2010, de <http://www.fhuce.edu.uy/antrop/cursos/tecnicassocial/Guba%20&%20Lincoln%20Paradigma%20en%20pugna.pdf>. Traducción: Adriana Goñi, Versión final: Beatriz Dionca con la colaboración de Virgina Pacheco.
- Guilli, M. (2008). *La sexta tesis sobre Feuberbach y la concepción marxista del hombre*. Recogido el 05 de julio del 2008, de http://www.6tesis.com.ar/la_sexta_tesis_sobre_feuerbach_y.htm.
- Leontiev, A. (1984). *Actividad, conciencia y personalidad*. México: Cartago.
- Llontop, D. (2007). *Fuentes del pensamiento dialéctico en la teoría de la personalidad de Pedro Ortiz Cabanillas*. Tesis para optar el grado de magister en filosofía con mención en historia de la filosofía. Unidad de Post Grado de de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.
- Montero, M. (2001). Ética y política en psicología: las dimensiones no reconocidas. *Athenea Digital*, 1, 1-10.
- Montero, M. (2006). *La investigación psicológica en América Latina: Un paradigma ético-político. La psicología en Argentina*. Conferencia magistral presentada en el XIII Congreso de Psicología y II Encuentro de Investigadores del Mercosur. Extraída el 23 de julio de 2010, de http://www.sipsych.org/boletinargentina/TConferencia_sobre_paradigmas.pdf
- Ortiz, P. (2004). *El nivel consciente de la actividad personal. Cuadernos de psicobiología social 6*. Lima.
- Ortiz, P. (2007). *Ética social para el desarrollo moral de las instituciones educativas y de salud*. Perú: Centro de Producción Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Ortiz, P. (2009). *Introducción a una psicobiología del hombre. Cuadernos de psicobiología social 1 (2ª Ed.)*. Lima: Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Rodas, N. (2011). **Construcción y validación de la Escala sobre la Actividad del Amor Concreto**. Tesis presentada para optar el título profesional de psicólogo en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú.
- Rodas, N., Guevara, C., Anco, M. y Potenciano, L. (2008). *Los componentes del amor desde la psicología dialéctica peruana*. Comunicación libre presentada en el 6º Coloquio Nacional de Investigación Estudiantil en Psicología, organizada por la Facultad de Psicología, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza – Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Sternberg, R. (1986). A triangular theory of love. *Psychological review*. 93, 119-135.
- Sternberg, R. (1997). Construct validation of a triangular love scale. *European Journal of Social Psychology*. 27, 313-335.
- Sternberg, R. (2000). *La experiencia del amor*. Argentina: Ed. Paidós. 3era impresión.